

JUZGADO LABORAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la 2da. Nomin. de Santa Fe, en autos caratulados: LENCI, CRISTIAN ANDRES c/REMISES SANTO TOME y/o quien resulte Respon. s/C.P.L. (Expte. N° 695, año 1995), se cita y emplaza a Héctor Eduardo Fernández, D.N.I. N° 12.565.876, y a Remises Santo Tomé S.R.L, para que comparezcan por medio de apoderado, haciendo valer sus derechos, en el plazo de cinco días y bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar designado a tales efectos por la Excma. Corte Suprema de Justicia. Para mayor recaudo transcribo la providencia que así lo ordena: Santa Fe, 18 de Marzo de 2013. Advirtiéndole que en autos los demandados han quedado sin representación legal, y que tampoco subsisten los domicilios de los mismos, pese al esfuerzo por determinarlos, notifíqueseles por Edictos en la forma ordinaria, a fin de que comparezcan en autos por medio de apoderado, haciendo valer sus derechos, en el plazo de cinco días, y bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese. Fdo. Dr. Suasnábar, Juez; Dr. Romero, Secretario. Santa Fe, 4 de Marzo de 2013. Fdo. Dr. Romero, Secretario. Ana G. Hergui, prosecretaria.

S/C 195270 Abr. 16 Abr. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza (a/c) del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial N° 1, Dra. Beatriz Estela Forno, se hace saber que en los autos caratulados: LATUF, JORGE FERNANDO s/Quiebra, Expte. N° 93/2013, se ha dispuesto publicar el presente haciendo saber que en las citadas actuaciones, en fecha 20 de Marzo de 2013, ha resultado sorteada Síndica la C.P.N. Marcela Nardelli. Se fijó hasta el día 02/05/2013 para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos a la Sindicatura, en el domicilio de calle San Martín 2515, Piso 3, Dpto. "A", Santa Fe, en el horario de 8 a 12 hs. y 17 a 19 hs. Se establecieron las siguientes fechas: hasta el día 17/5/2013 para efectuar las observaciones a los créditos, 17/06/2013 para la presentación de los informes individuales, y, 02/08/2013 para la presentación del Informe General. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Firmado: Dra. Silvia Zabala de De la Torre, Secretaria, Dra. Beatriz Estela Forno, Jueza (a/c). Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

S/C 195289 Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: ALEM, PEDRO NESTOR ANIBAL s/Quiebra, Expte. N° 273/2011, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El decreto que ordena esta publicación expresa: Santa Fe, 19 de Marzo de 2013. ... Por presentado el informe final y proyecto de distribución. Póngase de manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según lo dispone por el Art. 218 de la L.C.Q. juntamente con la regulación de honorarios efectuada. Notifíquese. Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez); Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Otra Resolución dice: Santa Fe, 19 de Marzo de 2013. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 14.693,18 equivalente a un sueldo de Secretario de Primera Instancia a distribuir de la siguiente manera: 70% para el C.P.N. Diego Eduardo Brancatto, es decir la suma de \$ 10.285,23 y el 30% para la apoderada del fallido, es decir, la suma de \$ 4.407,95 (9,48 jus) para la Dra. Graciela Ruscitti ... Insértese, expídase copia, y hágase saber. Notifíquese. Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez), Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 4/4/13. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 195334 Abr. 16 Abr. 17

Por disposición del señor Juez Dr. Roberto Dellamónica, a cargo del juzgado de 1ra. Instancia de distrito civil y comercial, 8va. Nominación, San Jerónimo 1551, Santa Fe (3000] dentro de los autos caratulados: caratulados HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/CANESINI GABRIEL ENRIQUE s/Demanda Ejecutiva, Expte.: 1366/08 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Canesini Gabriel Enrique, D.N.I. N° 26.889.640 del decreto que a continuación se transcribe: Santa Fe, 21 de Noviembre de 2008. Proveyendo escrito cargo Nro. 10901: Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, acuérdesele la participación legal correspondiente. Téngase por promovida Demanda Ejecutiva contra Sr. Gabriel Enrique Canesini con domicilio donde indica, por la suma de Pesos tres mil setecientos ochenta y dos con 35 centavos (\$ 3.782,35) con más sus intereses, I.V.A. y costas. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Acompañe poder original para certificación de las copias obrantes en autos. Notifiquen: Gon, Aguirre, de Sousa Matías y Romero. (Expte. Nro. 1306/08). Fdo. Dra. Mónica de Caminos, Secretaria; Dr. Roberto Héctor Dellamónica, Juez. Santa Fe, 14 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 33 195285 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación, 2da. Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MUTUAL DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL c/CARMELE NELSON FABIAN, s/Sumario, Expte. Nro. 1034, año 2008, se ha ordenado la publicación de edictos por el término de tres veces en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, a fin de hacer efectiva la citación a estar a derecho del demandado, bajo apercibimientos de rebeldía. Santa Fe, 22 de Febrero de 2013. Ileana A. Díaz, secretaria.

§ 33 195229 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: DELMENICO, NATALIA c/GODOY, JOSE D. y BARONE, LUCIA T. s/Demanda Sumaria, Hoy Apremio, (Expte. N° 142/09), se hace saber a la Sra. Lucía Teófila Barone (L.C. N° 4.824.839), que con fecha 10.06.10 se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, se manda llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses y las costas del proceso. Se difiere la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Fdo.: Marini (Juez), Landro (Secretaria a/c). San Carlos Centro, 4 de Abril de 2013. Silvana Fertonani, secretaria.

§ 33 195282 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: BASSI, MARINA GUADALUPE c/SOBREVILLA, PABLO CESAR s/Juicio Ejecutivo, (Expte. Nro. 179/12), se hace saber al Sr. Pablo Cesar Sobrevilla (D.N.I. Nro. 33.829.571), que con fecha 25.03.13 se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, se manda llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses y las costas del proceso. Se difiere la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Fdo.: Marini (Juez), Fertonani (Secretaria). San Carlos Centro, 5 de Abril de 2013. Silvana Fertonani, secretaria.

§ 33 195293 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 31 de la ciudad de Sunchales, en autos: NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. c/MORINIGO, ORLANDO GREGORIO (Expte. Nro. 986/2012), se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al Sr. Morinigo, Orlando Gregorio: El Sr. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 11 de Abril de 2012. (...) Por deducida demanda ejecutiva, por cobro de la suma de pesos seis mil doscientos cincuenta y dos con 96/100 (\$ 6.252,96) sus intereses y costas contra el Sr. Morinigo, Orlando Gregorio domiciliado en Salta a quien se citará y emplazará para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (...). Trábase embargo, en proporción de ley, sobre las remuneraciones que percibe el Sr. Morinigo, Orlando Gregorio como dependiente de CARSA S.A. en cantidad suficiente hasta cubrir el capital reclamado, con más el 50% de dicho importe presupuestados provisoriamente para intereses y costas, a tal efecto líbrese oficio a la empleadora (...). Firmado: Dra. Ana Laura Mendoza (Juez a/c); Dr. Osmar R. Vargas Páscolo (Secretario). Sunchales, 25 de Marzo de 2013. Oscar R. Vargas Páscolo, secretario.

§ 33 195340 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don Scozzina Angel Eliseo, Documento Nro. 6.312.400, fecha de fallecimiento 12/02/2009 en los autos caratulados: SCOZZINA ANGEL ELISEO s/Sucesorio, Expte. 65/2013, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo. Fdo.: Dra. María Alejandra Gioda (Secretaria). San Justo, 25 de Marzo de 2013. María Alejandra Gioda, secretaria.

§ 45 195337 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (Sta. Fe), en autos caratulados: ARNOLFO, LINDOLFO ESTEBAN s/Sucesorio, Expte. N° 2, año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Lindolfo Esteban Arnolfo, L.E. Nro. 8.071.469, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 18 de Marzo de 2013. María Alejandra Gioda, secretaria.

§ 45 195233 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Dra. Julia Collado, en el Expte. N° 45, año 2013, MARCUZZI, MARIA CRISTINA s/Declaratoria de Herederos, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, María Cristina Marcuzzi, D.N.I. 6.266.139, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Esperanza, 26 de Marzo de 2013. Claudia Brown, Secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria

§ 45 195260 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de la Dra. Alicia Roteta, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Enéas Claro Murúa, D.N.I. Nro. 6.197.930, para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley en los autos caratulados: (Expte. N° 127, año 2013) MURUA, ENEAS CLARO s/Sucesorio, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, conforme lo dispuesto por la ley 11.287 y lo resuelto en Acuerdo Ordinario de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 07/02/1996, Acta N° 3. Así se dispone el siguiente decreto: Santa Fe, 20 de Marzo de 2013. Atento a las constancias de autos y proveyendo escrito cargo N° 1301 (Fs. 4). Sin perjuicio de que se repondrá en debida forma el escrito inicial de demanda, téngase a la compareciente por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Enéas Claro Murúa con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio Sucesorio (Art. 584 y sptes. C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley 11287 C.P.C.C.). Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social (Ley 5110), Registro de Procesos Sucesorios y A.P.I.: Asimismo, oficiése al Registro de Actos de Ultima Voluntad que funciona en la sede del Archivo de Protocolos Notariales. Notifiquen: Lizasoain, Ruiz Díaz, Bossio, Benítez y/o Crespi. Notifíquese. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez); Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Diligenciado, sírvase devolverlo con constancias de lo actuado. Santa Fe, 9 de Abril de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 195254 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamónica en los autos caratulados: JUANI, MARIA CELIA s/Sucesorio, (Expte. Nro. 679, año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Celia Juani, D.N.I. Nro. 10.638.353, fallecida en ésta ciudad el 8 de Octubre de 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 5 de Abril de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 45 195236 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, en los autos: ARREDONDO, JUSTA DELFINA s/Sucesorio, (Expte. Nro. 33, año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Justa Delfina Arredondo, (D.N.I. Nro. 1.532.134), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley 11287 C.P.C.). Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez); Dra. Alicia Roteta, (Secretaria). Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 195258 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: RIVELLO, EMILIO CLEMENTE s/Sucesorio, (C.U.I.J. 21-00025990-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Emilio Clemente Rivello, L.E. N° 6.222.356, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 15/03/13. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

§ 45 195237 Abr. 16 Abr. 29

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: GATTI, ARISTIDES CARMELO s/Sucesorio, Expte. Nro. 178, año 2013, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Arístides Carmelo Gatti, D.N.I. 6.204.115, fallecido en esta ciudad de Santa Fe el 6 de Mayo de 2012, cuyo último domicilio radicaba en esta ciudad en calle Saavedra 6172, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en la causa referida. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Abril de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 45 195274 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, y de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, a cargo de la Secretaría; en autos caratulados: BAZAN, RAMONA MAXIMA s/Sucesorio, Expte. N° 22, año 2013, se ha dispuesto citar por edictos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a los herederos, acreedores y legatarios del causante, doña Ramona Máxima Bazán, D.N.I. Nro. F. 0.590663, mayor de edad, viuda, quien se domiciliaba en calle Lamadrid Nro. 3016 de esta ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 45 195281 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe en autos caratulados: FERNANDEZ, NOEMI MARIANA s/Sucesorio, Expte. 1026, año 2012, se notifica, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante: Doña Fernández, Noemí Mariana F. L.C. N° 2.987.072; para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Febrero de 2013. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

§ 45 195250 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Hirineo Pérez, L.E. Nro. 2.493.507 y/o Dorila Melgarejo, L.C. N° 6.452.820, fallecidos el 8 de Mayo de 1988 y el 17 de Octubre de 1993, respectivamente, ambos en la ciudad de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos: Por estar así ordenado en los autos caratulados: PEREZ, HIRINEO; MELGAREJO, DORILA s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 39, año 2013), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Marzo de 2013. Adriana Anabella Braga, prosecretaria.

§ 45 195238 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: PABE, MARCOS ALEXIS s/Sucesorio, (Expte: Nro. 1174, año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Marcos Alexis Pabe, D.N.I. N° 35.652.447, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Santa Fe, 25 de Marzo de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 45 195235 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: CASTRO JULIO RAMON, s/Sucesorio, Expte. N° 171, año 2013, se cita llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Julio Ramón Castro, D.N.I. 6.245.263, apellido materno Castelnovo, nacido el 9 de Julio de 1941 en Rosario, provincia de Santa Fe, jornalero, fallecido en Santa Fe el 15 de Julio de 1993, para hacerlo dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad a la Acordada de la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 9 Abril de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 45 195216 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. Eugenia Alberta Alurralde, D.N.I. Nro. 4.534.423, para que dentro del término y bajo los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: ALURRALDE, EUGENIA ALBERTA, s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 123/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. Mod. por Ley 11287 y acordada de la C.S.J. del 07.02.96, acta Nro. 3). Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria. Adriana Anabella Braga, prosecretaria.

§ 45 195230 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARCOS ENRIQUE RAIMUNDO ANZA, L.E. N° 7.675.574, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 4 de Abril de 2013. Santa Fe, 13 de Marzo de 2013... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL... Notifíquese. Notifiquen Galoppo, Mesaglio, Borzotti, Andreotti y/o Del Sastre. Notificaciones en Secretaría Martes y Viernes. Fdo. Dr. Dávila, Juez. Ma. de Huerto Guayan, secretaria.

§ 45 195244 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta ciudad, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lidia Eva Ferrero, L.C. N° 4.740.320, en los autos caratulados: FERRERO LIDIA EVA s/Sucesorio, (Expte. N° 35, año 2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

§ 45 195247 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Buzzani y Secretaría del Dr. Néstor Tosolini, en los autos caratulados: MARINONI, ELSIO EMILIO s/Sucesorio, Expte. Nro. 68, año 2013, por el presente se notifica y se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios a comparecer a estar a derecho en la declaratoria de herederos del señor Elsieo Emilio Marinoni, D.N.I. 6.242.137, nacido el 2 de Septiembre de 1941 y fallecido en fecha 14 de Enero de 2013. Santa Fe, 9 de Abril de 2013. Fdo. Dr. Néstor Tosolini (Secretario). Silvina Demboryniski, prosecretaria.

§ 45 195266 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BASGALL, DANIEL ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nro. 137, año 2013); cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Daniel Alberto Basgall, D.N.I. N° 13.333.738, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 4 de Abril de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 45 195212 Abr. 16 Abr. 29

En los autos caratulados: MENDEZ, AMADA ROSAURA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 1125, año 2012, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Amada Rosaura Méndez, L.C. N° 0.908.260, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se publica por el término de ley. Secretaría, Santa Fe, 1 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 45 195342 Abr. 16 Abr. 29

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 11 de San Jorge (SF), en los autos: TRAMANNONI, CLAUDIO EDUARDO s/Sucesorio, (Expte. Nro. 186/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Claudio Eduardo Tramannoni, D.N.I. 17.061.293, con último domicilio en Los Cardos (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

§ 45 195215 Abr. 16 Abr. 29

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: REINOSO y/o REINOZO, BENTURA MARCELINO y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 1019, año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del/la causante; Reinoso y/o Reinozo Bentura Marcelino, L.E. N° 3.697.389; y Olmos, Valeria Nina, L.C. Nro. 0.752.570, para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 15 de Marzo de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 45 195319 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: FIGUEROA, TRANSITO ROQUE y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1017, año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante: Figueroa, Tránsito Roque, L.E. N° 3.730.933 y MORENO, DELMIRA DE JESUS, L.C N° 0.971.091, para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 15 de Marzo de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 195320 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: CONTRERAS, RUPERTO y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1018, año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante: Contreras, Ruperto, L.E. Nro. 6.289.310; y Arce, Reina Isabel, se desconoce número de documento de la causante, para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 15 de Marzo de 2013. Mariela I Faust, secretaria.

\$ 45 195318 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 10, Secretaría Unica, de la ciudad de San Cristóbal, se ha dispuesto en los autos caratulados: HESS OLINDO HECTOR s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 24, año 2013), que se cite, llame y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por el causante: Hess Olindo Héctor, D.N.I. 10.339.252 para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 19 de Marzo de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 195301 Abr. 16 Abr. 29

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Segunda Nominación, en los autos: PUCCINI, FRANCISCO OMAR, s/Sucesorio, Expte. 91/2013, se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquél que se crea con derechos a los bienes de la herencia de la causante Francisco Omar Puccini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Vera, 18 de Marzo de 2013. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 195332 Abr. 16 Abr. 29

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1048, año 2012, COMUNA DE SANTA CLARA DE SAGUIER c/LUCERO FABIAN ALEJANDRO, s/Apremio Fiscal, se cita y emplaza al Sr. Lucero Fabián Alejandro, D.N.I. N° 18.154.051 y/o sus sucesores, para que dentro del término de ley comparezcan ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Para su mayor certeza se transcribe la parte pertinente de decreto autorizante: Rafaela, 7 de Diciembre de 2012. ... De darse las circunstancias previstas en el Art. 28 de la ley 5066, publíquense los edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL... Dr. Héctor Albrecht (Secretario); Dr. Elido Ercole (Juez). No repone. Código Fiscal. Rafaela,. 27 de Marzo de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 195279 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, de la localidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Garay, Gregoria Magdalena, D.N.I. Nro. 20.166.256, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: GARAY, MAGDALENA GREGORIA, s/Sucesorio, Expte. N°. 762/2012, de trámite por ante el Juzgado de referencia. A dichos efectos se procede a la correspondiente publicación en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 5 de Abril de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 45 195121 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, de la Segunda Nominación, ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Clodomiro José Zenklusen, L.E. N° 2.450.901, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: ZENKLUSEN, CLODOMIRO JOSE s/Sucesorio, (Expte. Nro. 34, año 2013). Lo que se publica por un día a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rafaela, 3 de Abril de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 195262 Abr. 16 Abr. 29
